

**ACTA DE ENTREGA DEL CARGO DE GERENTE DE LA ESE HOSPITAL  
SAN CAMILO DE LELIS DEL MUNICIPIO DE VEGACHI- ANTIOQUIA**

**FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTION**

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

**1. DATOS GENERALES: ROBID ASTRID RENGIFO CASTRO**

**A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA: ROBID  
ASTRID RENGIFO CASTRO**

**B. CARGO: GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN  
CAMILO DE LELIS**

**C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)**

E.S.E. HOSPITAL SAN CAMILO DE LELIS DE VEGACHI

**D. CIUDAD Y FECHA: Vegachi, 31 de Marzo de 2020**

**E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION: 6 de junio de 2019**

**F. CONDICION DE LA PRESENTACION: Entrega por cumplimiento de periodo.**

**G. FECHA DE RETIRO, SEPARACION DEL CARGO O RATIFICACION: 31  
de marzo de 2020**

**2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION:**

Lo primero que debemos resaltar frente a nuestra comunidad usuaria durante el periodo que ejercí como Gerente de este importante Hospital, es la "buena salud" que muestra hoy nuestra Institución; entendida esta como el mejoramiento continuo de los procesos asistenciales basados en la cultura de humanización del servicio y calidad en la gestión asistencial, la adecuada viabilidad financiera en el mediano y largo plazo que proyecta nuestro Hospital y el fortalecimiento en infraestructura, capacidad técnica y tecnológica y recurso humano que ha adelantado la Institución en el actual periodo directivo.

El Hospital San Camilo de Lelis del Municipio de Vegachí, es Empresa Social del Estado de primer nivel de atención que a través del ejercicio del proceso misional de diagnóstico de necesidades y expectativas en salud sus usuarios y sus las familias ha evidenciado las condiciones generales, particulares y singulares de la población, profundizando en el análisis de los diferenciadores locales y del occidente del departamento, para orientar la respuesta de la prestación de servicios de salud.

Es así como el hospital ha recorrido un camino durante este último año en el ajuste de su acción social, generando una organización operativa centrada en el usuario y su familia y en la implementación de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el sentido amplio que esto representa como célula social contextualizada

09-2  
15/4/2020  
30.1



y reconociendo el individuo que la integra como sujeto activo y constructor de los procesos en todos los niveles de determinación de la salud.

Las proyecciones para el período de gestión 2019 - 2020 se encuentran orientadas en la generación de procesos exitosos como es la etapa de consolidación de un modelo de atención primaria en salud con una base en estándares superiores de calidad y en la generación de nuevas líneas de desarrollo tanto en la prestación de servicios como en aquellas fundamentadas en el análisis del contexto institucional y en la voz crítica y propositiva de los diferentes actores locales e intersectoriales, alrededor de la mejora continua en la prestación del servicio de salud a cargo de la ESE.

Por lo tanto el compromiso de esta administración se centró entre otros importantes aspectos, en los siguientes:

Fortalecer y concretar las relaciones y alianzas estratégicas con sectores como el ambiental, el desarrollo económico, educación, de integración social, entre otros, con el fin de asegurar la prestación de servicios en el marco de la responsabilidad social.

Consolidar la transferencia de conocimiento a los diferentes actores sociales, cimentado en la experiencia en procesos sostenibles para el fomento integral de la salud que aseguren la prestación de servicios integrales y con calidad superior.

Generar alternativas en salud innovadoras y complementarias particulares a las necesidades de las comunidades del municipio de Vegachí y en general a las comunidades con quienes el hospital tiene la posibilidad de interactuar.

Consolidar el sistema integrado de información familiar y la medición en términos de resultado de la implementación de las alternativas de solución en salud planteadas por el hospital, que permitan mejorar el impacto en la comunidad.

Lograr la sostenibilidad del Modelo de Prestación de Servicios de salud a través de resultados financieros de sostenimiento.

Fortalecer las competencias del talento humano en el marco de una atención de calidad y humanizada.

Fortalecer la prestación del servicio a la comunidad mediante el mejoramiento continuo del sistema obligatorio de garantía de la calidad en salud en sus cuatro componentes.

Promover la participación de la comunidad como actor determinante en el mejoramiento de las condiciones de su calidad de vida y salud.

Aportar a todos los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud un modelo de prestación de servicios basado en la Atención Primaria en Salud y de enfoque en Promoción y Prevención con estándares superiores de calidad.

Con los propósitos de acción anteriormente descritos, destacamos dentro que a partir de las directrices y despliegue de políticas gerenciales es importante destacar desde el punto de vista financiero, que hoy el Municipio de Vegachí cuenta con un Hospital plenamente autosostenible y financieramente equilibrado, con capacidad resolutive

RR

óptima y posibilidades de inversión interna. Dado el actual estado del sistema de salud del país, contar con la condición actual es un verdadero logro, obtenido a través del arduo esfuerzo de todo el equipo humano de la ESE, del adecuado uso de los servicios por parte de la ciudadanía y de la implementación de un plan de austeridad.

En el ámbito de la prestación de servicios de salud, los resultados no son menos satisfactorios, sin reconocer las grandes dificultades de morbilidad de nuestra comunidad y la gran dispersión de nuestra población generando esto dificultades de acceso a los servicios.

La E.S.E. centra su proceso de atención en la prevención y promoción de la salud como pilar y eje central de sus políticas institucionales; es por ello que durante este corto periodo gerencial se potenciaron todos los programas encaminados a llevar el hospital a las comunidades, de generar mayor número de brigadas rurales y de atenciones colectivas en esas comunidades apartadas del casco urbano y en fomentar las políticas públicas de atención primaria en salud.

A nivel de indicadores de impacto en salud, nos sentimos satisfechos por el incremento gradual de los mismos y por los efectos en salud pública logrados durante la vigencia, lo que nos impone nuevos retos y nuevas opciones de inversión social para lograr un mejoramiento en la calidad de vida de nuestra comunidad.

### **3. SITUACION DE LOS RECURSOS:**

#### **A. RECURSOS FINANCIEROS**

##### **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:**

Se hace entrega de la ejecución presupuestal en la plantilla de la Seccional de Salud de Antioquia con corte a 31 de Diciembre de 2019. (Ver anexo en CD – archivo: Ejecución presupuestal 2019 y archivo ejecuciones Ingreso y Gasto 2019).

- Recaudos: El proceso para recaudo de las cajas; en forma habitual lo realiza la funcionaria de Contabilidad- cuando no se encuentra en la institución lo realiza el subdirector administrativo; luego de realizar el arqueo en todas las cajas, se envía a consignar a la Cooperativa Suya. (entidad financiera en la localidad).

Nota: Cada una de las cajas posee una base, que se reintegra a 31 de Diciembre y se apertura nuevamente el día dos de Enero, por resolución: cierre de cajas y Apertura de Cajas menores así:

Base caja menor recaudo Urgencias: \$ 30.000  
Base caja menor 1 recaudo facturación: \$ 50.000  
Base caja menor 2 recaudo facturación: \$ 50.000  
Base caja menor recaudo servicio Farmacéutico: \$ 30.000  
Total: \$140.000

*RP*

Por política de la empresa y para que no quede ningún compromiso del último día del mes sin reconocer dentro del mismo mes, se hace cierre presupuestal del 1 al 5 del mes siguiente.

ANOTACION ESPECIAL: Al cierre para entrega, siendo las 9.40 am, desde subdirección administrativa el último documento expedido por CDP es el 165 del 17/03/2020, por RP es el 385 del 31/03/2020, Obligación es el 654 de 31/03/2020, Adición es el 10 del 28/03/2020, traslado es el 01 del 10/01/2020. No hubo sustracción al presupuesto.

## B. Bienes muebles e inmuebles

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia fiscal año 2019 comprendida entre el 1 del mes enero y el día 31 del mes de diciembre	
	\$ 1,280,000,000
Terrenos	\$ 2,667,184,230
Edificaciones	\$ -
Construcciones en curso	\$ 15,500,000
Maquinaria y Equipo	\$ 237,973,700
Equipo Medico cientifico	\$ 71,265,851
Equipos de Comunicación y Computacion	\$ 15,128,000
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	\$ 366,539,900
Equipo de transporte	\$ 12,891,614
Equipo de comedor y cocina	\$ 19,388,000
Plantas, Ductos y Tuneles	\$ -
Otros conceptos	
Vigencia fiscal año 2019	\$ 1,280,000,000
Terrenos	\$ 2,667,184,230
Edificaciones	\$ -
Construcciones en curso	\$ 15,500,000
Maquinaria y Equipo	\$ 237,973,700
Equipo Medico cientifico	\$ 71,265,851
Equipos de Comunicación y Computacion	\$ 15,128,000
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	\$ 366,539,900
Equipo de transporte	\$ 12,891,614
Equipo de comedor y cocina	\$ 19,388,000
Plantas, Ductos y Tuneles	\$ -
Otros conceptos	

La responsabilidad de manejo y custodia de los bienes inventariados en cada dependencia de la E.S.E, recaerá en el funcionario encargado de los mismos y quien deberá mediante inventario, recibirlos y entregarlos con el acompañamiento y

*RL*

verificación de la Oficina de Almacén y Suministros quienes emitirán el respectivo paz y salvo o anotarán lo de su cargo.

Se entrega inventario de activos de bienes mueble e inmuebles actualizado a 31 de Diciembre de 2.019, fue actualizado por la Auxiliar Administrativa (activos fijos, almacén, gestión transparente). Arrojando un saldo por **MIL NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M.L. (\$1.091.784.730)** y unas bajas por **cuarenta y un millones doscientos veintiún mil setecientos treinta y nueve pesos m.l. (\$41.221.739)**. El inventario físico se encuentra en poder de la auxiliar administrativa - almacén con sus respectivas firmas, funcionaria que es responsable de mantenerlo actualizado por cada movimiento de entradas, salidas y bajas, con sus respectivos formatos para ello (prestamos, traslados, bajas, mantenimiento); dicho inventario se encuentra en forma digital en el PC de la Auxiliar Administrativa – Activos Fijos.

#### 4. PLANTA DE PERSONAL

##### FUNCIONARIOS DE PLANTA ESE HOSPITAL SAN CAMILO DE LELIS

NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	
GABRIEL DARIO	VELEZ PELÁEZ	MED. GRAL.	PROVISIONAL
EDUARDO ENRIQUE	GUERRERO MOLINA	MED. GRAL.	PROVISIONAL
JAIRO ESTEBAN	DIÁZ MORENO	MED. GRAL.	PROVISIONAL
LUIS FERNANDO	GENEZ SEGURO	MED. GRAL.	PROVISIONAL
AJA MARÍA	GALLEGO MERINO	MED. GRAL.	PROVISIONAL
JOHN BYRON	SANCHEZ GARCÍA	MED. GRAL.	PROVISIONAL
LUZ MAR DELA	GARCIA ROMERO	BACTERIOLOGA	PROVISIONAL
PIEDAD CECILIA	CARDONA CALLE	AUX. LABORAT.	PROVISIONAL
AMANDA	ALVAREZ MONSALVE	REGENTE DE FOIA	PROVISIONAL
CLAUDIA MARIA	RAMIREZ AGUDELO	VACUNADORA	PROVISIONAL
ADRIANA MARIA	GONZALEZ SANCHEZ	AUX. DE ENFERM.	CARRERA ADM.
DORIS DEL ROSARIO	OLARTE JIMENEZ	AUX. DE ENFERM.	CARRERA ADM.
DORA MARIA	RAMIREZ AGUDELO	AUX. DE ENFERM.	CARRERA ADM.
PIEDAD DELEGNE	LOPERA ALVAREZ	AUX. DE ENFERM.	CARRERA ADM.
CLAUDIA ALEXANDRA	RAMIREZ AGUDELO	AUX. DE ENFERM.	PROVISIONAL
YULIET ANDREA	MONCADA MARTINEZ	AUX. DE ENFERM.	PROVISIONAL
ILDA ADIELA	SALAS BERNAL	AUX. DE ENFERM.	PROVISIONAL
GLORIA ALEJANDRA	VALENCIA CASTAÑO	AUX. DE ENFERM.	PROVISIONAL
KAREN MARGARITA	KAMMERER VILLAR	ENFERMERA JEFE	PROVISIONAL
YULIANA ANDREA	SOTO CANO	ODONTOLOGA	PROVISIONAL
MARIANA	HERRERA LLANOS	ODONTOLOGA	PROVISIONAL
GLORIA AMPARO	CARDONA GOMEZ	AUX. ODONTOL.	PROVISIONAL
OLGA LUCIA	MUNOZ HERNANDEZ	HIGIENISTA ORAL	PROVISIONAL
ROBID ASTRID	RENGIFO CASTRO	GERENTE	PERIODO FIJO
DIEGO ANTONIO	RIVERA SUÁREZ	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	LIBRE NOMBRAMIENTO

RR

ANGELA ROSA	MENDEZ RAMIREZ	TESORERA	PROVISIONAL
LUIS GUILLERMO	VALENCIA GOMEZ	TEC SISTEMAS	PROVISIONAL
ALFARO ANTONIO	CASTRO CASTRO	CARTERA	PROVISIONAL
JOSE MAURICIO	SEPULVEDA ZAPATA	AUX FACTURAC	PROVISIONAL
JUDY ANDREA	PEREZ PRADA	AUX ADMINISTRATI	PROVISIONAL
JORGE ARMANDO	MARTINEZ MUNOZ	AUX ADMITIVO	PROVISIONAL
LLANED	HERNANDEZ GRACIA	AUX ADMITIVA	PROVISIONAL
LUIZ MARINA	RESTEPO ZAPATA	AUX ADMITIVA	PROVISIONAL
MARINA DEL SOCORRO	MORA PINO	AUX ADMITIVA	PROVISIONAL
TRABAJADORES	OFICIALES		
LILIA MARGARITA	RESTREPO CARDON	TRABAJ OFICIAL	
MARIA EUGENIA	MUNETON CARMONA	TRABAJ OFICIAL	
MARIA RUEIELA	MUNOZ GIL	TRABAJ OFICIAL	
GUILLERMO DE JESU	ROLDAN PEREZ	CONDUCTOR	
SAMIR ALEJANDRO	ALVAREZ	CONDUCTOR	
CARLOS FERNANDO	ZAPATA GOMEZ	CELADOR	
DALTREY ANTONIO	RIOS GONZALEZ	CELADOR	
HUGO ALEJANDRO	HENAO CARDENAS	CELADOR	

La planta de personal de la ESE, son actualmente 43 cargos; 17 cargos administrativos y 26 asistenciales.

**Administrativos:**

- 01 cargo: de Periodo
- 01 cargo: Libre nombramiento y remoción
- 06 cargos: Trabajadores oficiales
- 09 cargos: Funcionarios en provisionalidad

**Operativos:**

- 11 Profesionales universitarios – en provisionalidad
- 01 Técnico área de la Salud: en provisionalidad
- 12 Auxiliares área de la Salud (04 auxiliares en enfermería en Carrera Administrativa; 08 Auxiliares en provisionalidad)
- 02 Trabajadores Oficiales

La Institución tiene declarados ante la CNCS 29 cargos para proveer en carrera administrativa; actualmente se envió la información actualizada del manual de funciones según el acuerdo 06 del 08 de Mayo de 2.019 y listado de funcionarios pre-jubilables (07). Se entrega a la Subdirección

Se informa que de 43 funcionarios en la planta de cargos existen 4 auxiliar que son de carrera administrativa, y la concertación y evaluación de objetivos está a cargo de la enfermera jefe, para los funcionarios que no están en carrera se le debe hacer concertación de objetivos, para esta concertación la asesora de control interno envió una plantilla modelo que se encuentra ubicada en el computador de subdirección administrativa - (Escritorio-Carpeta-Seguimiento y Auto evaluación)

**PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:** Se entrega en oficina folder verde y blanco con CD Y en fisico informe de Estudios y diseños de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. La institución en compañía del Municipio de Vegachí, en el año 2019, realizaron el estudio y diseño técnico para la planta de tratamiento de aguas .

Pendiente gestionar el proyecto para la realización de dicha planta, ya que se realizaron los estudios correspondientes. El requerimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales, está por hallazgo de la Contraloría General de Antioquia y requerido por la procuraduría.

La E.S.E a la fecha no cuenta con proyectos ni con recursos financieros y presupuestales para programas de inversión.

#### URGENTE: ACTUALIZACIÓN O CAMBIO DE SOFTWARE

Reformas o mantenimiento:

Se firma y ejecuta (**en un 90%**) contrato número 018 cuyo objeto es la construcción de espacios para parqueadero de vehículos de usuarios y empleados de la E.S.E, para dar cumplimiento a la política de seguridad vial. (Falta vaciado de triturado). Interventor secretario planeación municipal.

Se firma y ejecuta (80%) contrato número 020 cuyo objeto es suministrar y reactivar el sistema de cámaras de vigilancia de la ESE. Interventor subdirector administrativo, falta que el proveedor envíe un técnico para instalar las pantallas y en los celulares de gerencia y subdirección el aplicativo para el seguimiento en tiempo real de las cámaras.

La institución cuenta con 2 ambulancias para remisiones (placas OXR 007 y OKA 706), se realizó mantenimiento preventivo a la de placas OKA 706, está pendiente la de placas OXR 007, también se cuenta con un vehículo tipo ambulancia de placas OKC 325 que se ha destinado para todo lo relacionado con la parte administrativa, este vehículo se encuentra en proceso de reparación en el taller del señor Carlos Alberto Rios, (contacto conductor Guillermo Roldan y Marina Restrepo - Almacenista), debido a la contingencia presentada por el COVID 19 dicho proceso está suspendido, luego de las reparaciones mecánicas se tenía previsto quitar los avisos de ambulancia y pintar, la idea es ponerle los distintivos de la E.S.E imantados, además la empresa posee una motocicleta de placas CPQ 47B, marca YAMAHA de color Rojo Blanco, clase A, N° de motor 5GP027585, recién reparada, ya cuenta con SOAT, se le debe realizar la revisión técnico mecánica y comprar dos cascos para cumplir con la normatividad vigente establecida para el desplazamiento en este tipo de vehículos.

Igualmente la camilla de la ambulancia se encuentra en reparación en el taller del señor Ignacio Rios cel # 3007825743.

#### 6. OBRA PUBLICA

No se realizaron proyectos de esta tipología en el periodo de esta gerencia. (6 de Junio de 2019 al 31 de Marzo de 2020).

#### 7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES

Se anexa la información concerniente a la ejecución presupuestal de la vigencia 2019 acorde a lo establecido en la norma:

## 8. CONTRATACIÓN:

Se entrega relación de contratos de la vigencia 2019 y los primeros tres meses de 2020

Vigencia fiscal Año: 2019 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 del mes diciembre				
MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETO CONTRACTUAL	No. CONTRATOS EN PROCESO	No. CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD ENFERMERIA TRANSPORTE BASICO	0	1	24000000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD -ENFERMERIA TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	0	1	19000000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAT LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD ENFERMERIA ACTIVIDAD (APS)	0	1	4500000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD ENFERMERIA TRANSPORTE BASICO	0	1	3200000
CONTRATACION DIRECTA	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS	0	1	18585836
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD ENFERMERIA TRANSPORTE BASICO	0	1	1500000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MENSAJERIA	0	1	10431852
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA	0	1	5250000
CONTRATACION DIRECTA	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL Y CONCENTRADORES DE OXIGENO	0	1	16237976
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA DE CONTROL INTERNO	0	1	20838150
CONTRATACION DIRECTA	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	0	1	245000000
CONTRATACION DIRECTA	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS GASOLINA Y ACPM	0	1	32500000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS	0	1	4520250
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS	0	1	3013500
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCION ,TRANSPORTE DE RESIDUOS HOSPITALARIOS	0	1	8493617

CONTRATACION DIRECTA	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS	0	1	15000000
CONTRATACION DIRECTA	SUMINISTRO DE MATERIAL DE LABORATORIO	0	1	38000000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PSICOLOGA EN LAS ACTIVIDADES (PIC) SALUD PUBLICA	0	1	24825000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA EN LA ADMINISTRACION Y CAPACITACION SG SST	0	1	27700000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA	0	1	31892100
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA ACTIVIDADES TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	0	1	4800000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA ACTIVIDADES TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	0	1	4700000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA ACTIVIDADES TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	0	1	8500000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO TECNICA EN SALUD PUBLICA (PIC)	0	1	16420875
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA ADMISION DE PACIENTE	0	1	4520250
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD ENFERMERIA SALUD PUBLICA	0	1	5020250
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD ENFERMERIA SALUD PUBLICA	0	1	5020250
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD ENFERMERIA SALUD PUBLICA	0	1	7249250
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD ENFERMERIA SALUD PUBLICA	0	1	533332
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD ENFERMERIA SALUD PUBLICA	0	1	1506750
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA	0	1	15000000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA ADMINISTRATIVA	0	1	6800000

CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA ADMISION DE PACIENTE	0	1	2310250
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ESTUDIO Y DISEÑO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	0	1	20000000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN ALMACEN	0	1	4520250
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO TECNICA LABORAL Y DEPORTIVO	0	1	900000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA ADMISION DE PACIENTE	0	1	4520250
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO COMO DIGITADORA DE (APS)	0	1	3200000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD ENFERMERIA SALUD PUBLICA	0	1	3200000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA EN SG SST	0	1	3200000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTRA LOS SERVICIOS DE CALIBRACION Y METROLOGIA DE EQUIPOS BIOMEDICOS	0	1	7237461
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENFERMERIA PROFESIONAL (SALUD PUBLICA)	0	1	5879979
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO	0	1	18000000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS OPERATIVOS DE MANTENIMIENTO ESE	0	1	15000000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO ESE	0	1	15346050
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA ADMISION DE PACIENTE	0	1	5173250
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD ENFERMERIA TRANSPORTE BASICO	0	1	6400000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD ENFERMRIA TRANSPORTE BASICO	0	1	8500000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LLEVAR ACABO LAS ACTIVIDADES BIENESTAR SOCIAL	0	1	6994000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS APOYO A LA GESTION DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, GERENCIALES	0	1	3000000

*OR*

**Vigencia fiscal Año: 2020 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 del mes marzo**

<b>MODALIDAD DE CONTRATACION</b>	<b>OBJETO CONTRACTUAL</b>	<b>No. CONTRATOS EN PROCESO</b>	<b>ESTADO DEL CONTRATO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
CONTRATACION DIRECTA	EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING LOS PROCESOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA ESE	1	EN EJECUCION	\$ 151.843.734
CONTRATACION DIRECTA	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS	1	EN EJECUCION	18.000.000
CONTRATACION DIRECTA	SUMINISTRO DE GASOLINA Y ACPM QUE REQUIERE LA ESE	1	EN EJECUCION	30.000.000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA	1	TERMINADO	9.000.000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA	1	EN EJECUCION	18.000.000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO LA GESTION ADMINISTRATIVA DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO	1	TERMINADO	9.000.000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GERENCIA EN ESPECIAL PARA INFORME DE ENTREGA Y RENDICION DE CUENTAS	1	TERMINADO	9.000.000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL AVALUO DEL TERRENO Y LA INFRAESTRUCTURA DE LA	1	TERMINADO	7.500.000
CONTRATACION DIRECTA	SUMINISTRO DE MATERIAL DE LABORATORIO	1	EN EJECUCION	20.000.000
CONTRATACION DIRECTA	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO	1	EN EJECUCION	150.000.000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCION, TRANSPORTE DE RESIDUOS	1	EN EJECUCION	3.000.000
CONTRATACION DIRECTA	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL Y CONCENTRADORES DE OXIGENO	1	EN EJECUCION	41.000.000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENFERMERA PROFESIONAL (VIGILANCIA EPIDE)	1	EN EJECUCION	16.000.000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MENSAJERIA PARA LA ESE	1	TERMINADO	6000000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS APOYO A LA GESTION DE CONCURRENCIA	1	EN EJECUCION	16000000
CONTRATACION DIRECTA	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS A LOS EQUIPOS	1	EN EJECUCION	9400000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS CONSTRUCCION DE PAQUEADERO ESE	1	EN EJECUCION	26047416
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR SERVICIOS DE DIGULGACION DE LOS SERVICIOS ESE	1	EN EJECUCION	4000000
CONTRATACION DIRECTA	SUMINISTROS REATIVACION DE CAMARAS ESE		EN EJECUCION	24318600
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR SERVICIOS DE PRESENTACION DE LOS SERVICIOS ESE		EN EJECUCION	4000000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LLEVAR ACABO LAS ADTIVIDADES BIENESTAR SOCIAL		TERMINADO	3102000
CONTRATACION DIRECTA	PRESTAR LOS SAERVICIOS COMO DISECTOR DE CADAVERES PARA ESE )		EN EJECUCION	1500000

RR

Personal supernumerario:

NIDIA MARINA GOMEZ GARCIA, Médica General.

Personal contratado por outsourcing, con SINTRABALBOA:

NOMBRES APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO
FERNEY MACIAS URIBE	1042093293	CONDUCTOR
GABRIEL JAIME VELEZ	1042090101	AUXILIAR ENFERMERIA
JOAN SEBASTIAN RESTREPO		AUXILIAR ENFERMERIA
ELIANA PADILLA		AUXILIAR ENFERMERIA
KATERINE LOAIZA	1214741120	AUXILIAR ENFERMERIA
VERÓNICA ROMAN	1001809149	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
CAROLINA MORALES	1042094661	AUXILIAR FARMACIA
YENIS CHAVEZ	32737767	SISTEMAS DE INFORMACION
JUNNY ADIELA ALZATE	21863731	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
ROBINSON MIRA	98614520	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO

## 9. REGLAMENTOS, MANUALES, INSTRUCTIVOS, PROCEDIMIENTOS:

Relación de manuales y carpetas que se encuentran en la oficina de la subdirección administrativa:

- ✓ Carpeta de Informe definitivo de Contraloría vigencia 2.017 ( el cual llevo Enero de 2.019);
- ✓ Carpeta con PGIR entregado a la Superintendencia Nacional de Salud ; los cuadros actualizado a Diciembre 31 de 2.018 fueron enviados por parte de la Gerencia hacia Superintendencia ( el archivo del documento Word actualizado y los cuadros se entregan en carteta en el sistema; Se entrega documento de la Supersalud radicado numero: 2-2019-71545 del 13 de Junio de 2.019 en donde la Institución fue Catalogada sin riesgo; reza textual :”Por este motivo, me permito comunicarle que, al cambiar la condición de riesgo definida en las categorizaciones de riesgo anteriores, el trámite que venía surtiendo la ESE ante la Superintendencia relacionada con la presentación del plan integral de gestión del riesgo-PGIR queda finalizado”; se entrega en fisico dicha comunicación.
- ✓ Plan de cuentas NIIF para la ESE desde año 2.018, Homologación plan de cuentas, Balance inicial año 2.018<sup>a</sup> enero 01 de 2.018, Análisis de las medidas a tomar en el PGIR, Castigo de cartera, castigo de pasivos, análisis de las demandas y provisión para el cierre de la vigencia 2.018.- Pendiente citar a comité de sostenibilidad contable para el proceso de depuración para el año 2.019 -.
- ✓ Acta comité de sostenibilidad.(carpeta resoluciones presupuesto 2020)
- ✓ Estados Financieros con sus correspondientes notas a Diciembre 31 de 2.019, Documento de certificación de no obligación de revisor fiscal.

RR

- ✓ Estatuto de Contratación del año 2.014 ( es el vigente a la fecha para nuestra Institución)  
Las carpetas mencionadas reposan en el archivador de madera en el puesto de ala entera de izquierda a derecha.
- ✓ Manual PEGIRASA
- ✓ Seguridad y Salud en el trabajo; 04 az con información del desarrollo de cada uno de los programas y auditorias del programa de seguridad en el trabajo, también , como es tan extenso los informes, auditorias, seguimientos, se encuentran en el email de [subdireccionhospitalvegachi@gmail.com](mailto:subdireccionhospitalvegachi@gmail.com) con la dirección de [Pedroasesorias@gmail.com](mailto:Pedroasesorias@gmail.com)
- ✓ Carpeta con soportes envío informe 2193 último trimestre 2.019 y anual 2019.

## 10. CONCEPTO GENERAL

Durante esta administración considero que hicimos avances importantes en la empresa, los resultados de los indicadores comparando los dos ultimos años así lo demuestran, la mejoría de la calidad y productividad de los servicios, la atención al usuario más humanizada y la duplicación en los presupuestos hace tangible dicho mejoramiento.

Todo lo positivo se logró gracias al excelente equipo de trabajo que me acompañó a todo nivel, desde la parte básica y asistencial de auxiliares y técnicos, pasando por el grupo de profesionales clínicos y administrativos y al competente equipo directivo y asesor; a todos y cada uno de ellos debo el más sincero agradecimiento por su apoyo, comprensión, trabajo comprometido y sentido de pertenencia en estos 9 meses de gestión.

A continuación, hago una relación de aspectos relevantes que se deben tener presentes por la nueva administración:

Se entrega en la subdirección administrativa el informe definitivo de contraloría para el año 2.018, se entrega en el sistema: Informe preliminar hospital Vegachí vigencia 2.018, enviado el día 15 de Agosto de 2.019, con copia del mismo a los correos de Gerencia y Sandra Gómez – contadora – Pendiente entonces, recibir de contraloría el informe definitivo de la auditoría realizada periodo 2.018.( **Respuestas a Informe Preliminar Hospital Vegachí** )

### **NUEVO MARCO NORMATIVO:**

Se entrega las 15 políticas contables del Nuevo Marco Normativo resolución 414, que se encuentran en el Disco D, carpeta NOELIA-Cumplimiento Nuevo Marco Normativo, las políticas que fueron aprobadas por la resolución 066 del 07//04/2017 y son: (políticas para: Activos y pasivos contingentes, Beneficios empleados, Cuentas por Cobrar, Deterioro por Cuenta por Cobrar, Deterioro de valor de los activos, Efectivo y Equivalentes de efectivo, Hechos ocurridos después del periodo contable, Impuestos a las ganancias, Ingresos y subvenciones, Inventarios, Cambios en las estimaciones y corrección de errores, Presentación de los E.F, Propiedades y Planta y Equipos, Provisiones).

Se indica que los funcionarios encargados del proceso contable bajo el Nuevo Marco Normativo no tienen claras las políticas con las que se deben preparar la información

contable y financiera, Sólo se ha implementado el plan de cuentas bajo NIIF, Balance de apertura año 2.018 bajo NIIF, la contabilidad de la Empresa ya se encuentra bajo NIIF ( a partir de Enero 01 de 2.018), importante: Las actualizaciones anuales que este sistema exige a cada una de sus cuentas.

## **EXTINTORES**

Se encuentran con recarga reciente y se cambiaron de acuerdo a las pruebas los que no pasaron la inspección (se pueden evidenciar en cada uno de los puntos)

## **MÓDULO DE INVENTARIOS**

**Inventario de Farmacia:** lo realiza la Regente de Farmacia queda programado para el 30 de diciembre de 2020, y el informe mensual del movimiento tanto consolidado como por producto, este informe se le envía cada mes al contador escaneado.

**Inventario de Almacén:** Lo realiza la Auxiliar Administrativa Almacén Activos fijos- gestión transparente), el informe mensual del movimiento tanto consolidado como por producto, este informe se le envía cada mes al contador escaneado.

**Inventario de activos fijos:** La actualización anual lo realiza la Auxiliar Administrativa Almacén Activos fijos- gestión transparente) se actualiza anualmente, se le envía al contador, junto con las bajas correctamente diligenciado.

En la subdirección administrativa se entrega inventario en forma física 2019.

## **CAJA MENOR**

La caja menor se encuentra delegada a la Señora Marina Restrepo – Auxiliar Administrativa  
Su cuantía actual es de un salario mínimo mensual (\$ 877.803)

## **BOLETIN DE CAJA**

Se tiene implementado el boletín de caja diario; lo realiza Contabilidad y Tesorería – diariamente lo pasa a Gerencia y Subdirección Administrativa El boletín de caja diario no lo da el sistema, se realiza en Excel; Contraloría recomienda que soliciten actualización del software o se prepare manual en hojas de cálculo.

## **SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

Se deben realizar las actualizaciones en los módulos de CNT, y renovar las licencias, se tienen 15 asistenciales y 5 administrativas las cuales son insuficientes; Se hace necesario definir en forma urgente la facturación electrónica que debe empezar en el mes Junio del año 2020 y se deben comenzar las pruebas en campo y la capacitación de los funcionarios, Los antivirus se deben renovar en forma inmediata.

RR

## **AUTO EVALUACIÓN DEL PAMEC**

En subdirección administrativa se entrega la plantilla para auto evaluación del PAMEC enviada por control interno para ser diligenciarlo, Actualmente se viene trabajando en esto, vamos priorización de estándares

## **EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS DE HABILITACIÓN**

Actualmente se está realizando la autoevaluación de habilitación, por los responsables de cada uno de los estándares y para todos los servicios, en el año 2019 y lo corrido de 2020, no se han realizado auditorías internas por parte del personal contratado por calidad, de Enero a Junio 30 de 2019, se trabajò MIPG y en el mes de octubre de 2019 se pudo reanudar la contratación para el profesional.

## **PGIRASA (PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN SALUD)**

Se envió a la DSSA EL PEGIRASA, el cual devolvieron con recomendaciones; durante este periodo las auditorias, planes de mejoramiento y actividades de seguimiento los realizò la Asesora de Seguridad y Salud en el trabajo. (evidencias en la subdirección administrativa)

## **PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SEGURIDAD VIAL.**

Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad Vial; 04 az con información del desarrollo de cada uno de los programas y auditorias del programa de seguridad en el trabajo, también, como es tan extenso los informes, auditorias, seguimientos, se encuentran en el email de [subdireccionhospitalvehaci@gmail.com](mailto:subdireccionhospitalvehaci@gmail.com) con la dirección de [PC16asesorias@gmail.com](mailto:PC16asesorias@gmail.com)

## **PASIVOCOL**

La responsable en este momento de diligenciar la plataforma es la Auxiliar Administrativa -- talento Humano, el proceso no ha podido avanzar y además en el mes de febrero fueron anulados todos los usuarios y contraseñas por parte del ministerio de hacienda, el día 10 de marzo nuevamente se hizo la solicitud de registro de usuarios, estamos a la espera de la respuesta pero nuevamente se debe realizar otra solicitud para los nuevos funcionarios.

La funcionaria responsable del cálculo actuarial y actualización del Pasivocol posee información hasta el año 2016.

## CONCURRENCIA

Hasta la fecha no se tiene calculado el valor de la concurrencia (está sujeta al cálculo del Pasivocol), por recomendación del doctor Jorge Mesa se contrató una persona externa al hospital quien fue capacitada en la DSSA para buscar, recopilar, clasificar y enviar la información necesaria para este proceso, el primer envío de información se debe realizar en el mes de octubre de este año.

## CRUCE DE APORTES PATRONALES

**(Se debe revisar con Auxiliar de talento humano).**

Se tienen todas las actas conciliadas a Diciembre 31 de 2018, el día 6 de diciembre de 2019, se asistió a la última ronda de negociaciones, donde se evidenció que Coomeva EPS, adeuda a la fecha de la vigencia 2014 y 2015 la suma de \$ 12.352.565, a Cafesalud le adeudamos \$ 2.894.000, con autorización de la doctora Aleyda Taborda líder del proceso, solicitamos a Coomeva que cancelara el saldo que le adeudamos a Cafesalud y que se nos consignara el valor restante, cosa que hasta la fecha no ha ocurrido. (Se anexa reporte de cartera en medio magnético y físico a diciembre 31 de 2019).

También la Nueva EPS nos informó que tenía un giro pendiente para realizarnos de las vigencias 2.008-2.010 por valor de \$ 2.029.129, hasta la fecha tampoco se ha visto reflejado en nuestras cuentas bancarias.

Con Colpensiones se llegó al acuerdo de cargar todas las novedades de la deuda presunta, lo cual ya se hizo y de pagar antes de marzo de este año toda la deuda real \$9.786.300, al realizar el procedimiento del pago de la deuda real nos dimos cuenta que era mayor a lo que el funcionario de Colpensiones nos había informado en la reunión y se pagó por la plataforma la suma de \$15.185.700 no se pudo pagar la totalidad por que la plataforma está presentando fallas, se le envió un correo al funcionario de Colpensiones y hasta el momento no ha dado ninguna respuesta.

## 11. ANEXOS

- Manual de contratación en físico
- Plan de Emergencias y desastres en físico
- Carpeta Resoluciones 2019 - 2020. (Secretaría de la E.S.E. Hospital)
- Hojas de vida del personal activo de la E.S.E. (Reposan en talento humano de la ESE).
- En carpeta en el computador relación de tiempo adeuda al personal de la ESE.
- Se entrega en CD conciliaciones bancarias a febrero 29 de 2020.

Carpetas en gerencia: contienen:

- Una carpeta con acta de sostenibilidad financiera del 27 de diciembre de 2019
- Una carpeta con estados financieros a febrero de 2020
- Informe sistema obligatorio de garantía de la calidad.
- Libro de actas de Junta Directiva.

*RK*

- Carpeta acuerdos de Junta Directiva 2019 y 2020
- Informe detallado de lo procesos legales donde el Hospital actúa como demandante o demandado.
- Informes gestión de servicios
- Carpeta con informe de cartera a 31 de diciembre de 2019
- Una AZ (verde y blanca), informe estudios y diseños PTAR
- Un sello gerencia
- Dos token: Davivienda y Bancolombia
- Una carpeta todo lo relacionado con el COVID-19 (Pendiente por acto administrativo la ruta y protocolo que están en borrador en el correo de gerencia). (Se deja acceso directo a este desde el computador)

**Inventario de oficina de Gerente: (Se anexa), mas sin embargo se deja visible:**

- Un computador portátil marca DELL
- Una impresora marca EPSON, donada por COHAN
- Una coca de teléfono fijo
- Una nevera de oficina
- Un monitor de CP fijo se UTILIZABA para sistema de vigilancia.
- Un archivador metalico
- Un silla con brazos
- Dos sillas sin brazos
- Un ventilador de piso
- Un tablero en acrílico
- Una calculadora mediana
- Un escritorio con mesa auxiliar en regular estado
- Una cosedora
- Una perforadora
- Un saca ganchos
- Un celular MARCA iphone, con el número 310 370 91 60

Notas:

- Esta entrega es provisional se entrega con ajustes la oficial antes del tiempo legal que permite la Ley 951 de 2005.

PENDIENTES:

- Pendiente pago contrato de sistema de vigilancia, (17 cámaras); toda vez que no se ha terminado con pormenores para el funcionamiento completo (como instalaciones de visor o APP en celulares Administración y Gerencia y en pantalla de caseta de vigilancia), proveedor SUMINISTROS Y SUCOMUNICACION, valor contrato: \$24.918.600
- Terminación del parqueadero para la política de seguridad vial de la entidad; ya que faltó el vaciado de triturado que lo proveen fuera de la jurisdicción y al contratista no le suministraron por cierre de la empresa que lo provee, por pandemia Covid-19, sector porce, jurisdicción de Santo Domingo).
- Pendiente Firma de convenio de Salud pública con el municipio de Vegachi; toda vez que se objetò al momento de la firma porque las actividades no coincidian con la realidad actual que vive el país Pandemia por COVID-19; porque son actividades

colectivas, esta acción fue para el mes de marzo en el que la entidad territorial allegó el modelo de convenio. Así mismo no se ha firmado convenio de PPNA.

- Pendiente informe a Contraloría y Supersalud sobre acciones COVID-19 (En la entidad se realizaron ajustes en la planta física y en el funcionamiento para atender lineamientos nacionales, departamentales y municipales, así mismo permanentemente se realizó reuniones de coordinación y toma de decisiones para prestar el servicio con los coordinadores de área).
- DIAN para pagar en Abril, que es aproximadamente \$6.000.000
- Seguridad social para pagar en Abril, que es de aproximadamente \$52.000.000
- Se entrega citación a EPM, por queja instaurada por parte de la ESE.

FIRMA:



ROBID ASTRID KENGIFO CASTRO

FUNCIONARIO SALIENTE

\_\_\_\_\_

FUNCIONARIO ENTRANTE

NOTA: Esta entrega es la segundo con complemento de información, ya que la primera se entregó el 31 de Marzo de 2020.

Vegachi, 15 de Abril de 2020

rc